



REPORTE DE COMISION

| | | | |
|--------------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|
| FOLIO PLIEGO DE COMISION | <u>PC-058-10/16</u> | FECHA COMISION | <u>31/11/2016</u> |
| EMPLEADO DE COMISION | <u>AD346</u> | MONTO AUTORIZADO | <u>757.00</u> |
| DEPARTAMENTO | <u>Contabilidad y Costos</u> | ÁREA | <u>Administración</u> |

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA UNO

Visita al archivo general de la SEDARH

DIA DOS

DIA TRES

DIA CUATRO


DIA CINCO

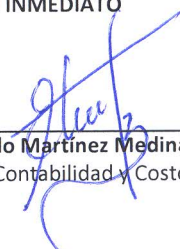
SIN OTRO PARTICULAR , ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO

ATENTAMENTE

EMPLEADO A COMISIÓN

JEFE INMEDIATO


Lic. Edgar Alejandro Narvaéz González
Auxiliar de Control de Activo Fijo


C.P. Eduardo Martínez Medina
Gerente de Contabilidad y Costos

Factura
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
AEB611030SN7



Domicilio Fiscal
 PONIENTE 140
 No. Ext. 859
 No. Int.
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO
 Del/Mun AZCAPOTZALCO
 Cd. CIUDAD DE MEXICO
 CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

Expedido en BOLETO
 PONIENTE 140
 No. Ext. 859
 No. Int.
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO
 Del/Mun AZCAPOTZALCO
 Cd. Ciudad de Mexico
 Ciudad de Mexico CP. 02300

| |
|--|
| Fecha de Expedición: 01/11/2016 09:57:52 |
| Fecha de Certificación: 2016-11-01 09:59:33 |
| No. Factura GEB 1137594 |

T.R.: VB70 RVEA16000000355053
208

Cliente

CPS0905217V6 CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA SA DE CV
 CARR KM.3 CAMINO A SANTA RITA SAN VICENTE
 No. Ext. . No. Int. .
 Col. EJIDO SANTA RITA
 Del/Mun. RIOVERDE SLP
 Estado: SAN LUIS POTOSI MEXICO

RIOVERDE
 CP. 79600

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 MONEDA: Moneda Nacional

METODO DE PAGO: 01

CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO

| Cantida | Unidad de Medida | Descripción | Valor Unitario | Importe |
|---------|------------------|--|----------------|-----------|
| 1.00 | NO APLICA | SERVICIO TRANSPORTE PASAJERO FECHA 31-10-2016 07:30 RVE - SLP RVEA16000000355053 EDGAR NARVAEZ | \$ 221.55 | \$ 221.55 |

| | | |
|--|-------------------------|--------|
| Total con Letra: | Sub Total: \$ | 221.55 |
| DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. | Descuento: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Retenidos: \$ | 0.00 |
| | Impuestos Traslados: \$ | 35.45 |
| | IVA TASA NORMAL 16%: \$ | 35.45 |
| | Total: \$ | 257.00 |

Cadena original del complemento de certificación digital del

||1.0|D3795039-88CD-4702-9986-4ABE8BBF1C71|2016-11-01T09:59:33|Eu1dy/+Y9YBpRsbHruordozpsR3cjRuilMG+TQpan/qnaZ1P63QFXUmDN+03hpJvYz6CWqh67BmDlIxWx4h0dHV/WHPwLfrE5xSluQfNlhFKG1dclsjS9S8rAr33fzPkp30aNWEhaJ+Mii93pA1bYWH8vW6yICLdgoHIAdP4k=|00001000000203082087

Sello digital del CFDI

Eu1dy/+Y9YBpRsbHruordozpsR3cjRuilMG+TQpan/qnaZ1P63QFXUmDN+03hpJvYz6CWqh67BmDlIxWx4h0dHV/WHPwLfrE5xSluQfNlhFKG1dclsjS9S8rAr33fzPkp30aNWEhaJ+Mii93pA1bYWH8vW6yICLdgoHIAdP4k=

Sello del SAT

iHTVBROrG6x8okkeSOZP4mPKIGaC5nmY+RFY9Z4BDjkoJU/BDRabY+Pe39DhjeR43+/ceFkGDQc9WA8T7yShog8zJTsur3cyZjzHv4S4sFfs04yBxr85c04ZzpCoiC6aep5LCEo41WBt3wA9ZijCt3inKt3sAGCOIQX1hf+yMw=

No. Certificado SAT 00001000000203082087



Número de serie del certificado de sello

00001000000300381631

Folio Fiscal: D3795039-88CD-4702-9986-4ABE8BBF1C71

| | | |
|---|----|--------|
| IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION: | \$ | 257.00 |
| IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN : | \$ | 35.45 |

Contribuyente del Régimen de los Coordinados

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

"Efectos Fiscales al pago "

Impresión de facturas en: www.imprimefactura.mx

Página 1 de 1

MARCA COMERCIAL: FUTURA
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, SA DE CV.
NOMBRE/NAME: EDGAR NARVAEZ
ORIGEN/FROM: RIO VERDE
DESTINO/TO: SAN LUIS POTOSI
FECHA/DEPARTURE: 31/OCT/2016 07:30 HRS MANANA
ASIENTO/SEAT: 28 CORRIIDA: 09067 TIPO: LOCAL
SERVICIO: PRIMERA SELECT VIA: RVE MXN
SALA: ANDEN:

TIPO DE BOLETO: ADULTO
SUBTOTAL: \$221.55 PES
IVA: \$35.45 PES
TOTAL: \$257.00 PES
EFFECTIVO

TR: VB70 #COMPR: RVEA16000000355053
RVE0095309 DSPRVET01 31/OCT/2016 07:28 31679 00000048684818

1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGUN LO DE VIJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRA FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONAS DISTINTAS A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SEÑALADA. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO DEL AZCAPOTZALCO C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA: FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

MARCA COMERCIAL: FUTURA
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, SA DE CV.
NOMBRE/NAME: EDGAR NARVAEZ
ORIGEN/FROM: RIO VERDE
DESTINO/TO: SAN LUIS POTOSI
FECHA/DEPARTURE: 31/OCT/2016 07:30 HRS MANANA
ASIENTO/SEAT: 28 CORRIIDA: 09067 TIPO: LOCAL
SERVICIO: PRIMERA SELECT VIA: RVE MXN
SALA: ANDEN:

TIPO DE BOLETO: ADULTO
SUBTOTAL: \$221.55 PES
IVA: \$35.45 PES
TOTAL: \$257.00 PES
EFFECTIVO

TR: VB70 #COMPR: RVEA16000000355053
RVE0095309 DSPRVET01 31/OCT/2016 07:28 31679 00000048684818

1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGUN LO DE VIJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRA FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONAS DISTINTAS A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SEÑALADA. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N° 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO DEL AZCAPOTZALCO C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA: FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

RFC Emisor: ROGA911003628
 Nombre o denominación: ARANZA MARINTIA RODRIGUEZ GARCIA

RFC Receptor: CPS0905217V6
 Nombre o denominación: CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA SA DE CV

Folio Fiscal: AAA17BAA-FDEB-4B0D-9085-022EED43612C
 No de Serie del CSD: 00001000000403258748
 Lugar, Fecha y hora de emisión: Mexico 2016-11-04T14:13:05
 Efecto del Comprobante: ingreso
 Régimen Fiscal: Régimen de Incorporación Fiscal

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|----------|------------------|--|-----------------|---------|
| 1 | venta/servicio | UN SERVICIO DE ALIMENTOS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DEL 2016, EMITIDO EN SAN LUIS POTOSI, A CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA S.A. DE C.V. CARRETERA KM. 3 CAMINO A SANTA RITA - SAN VICENTE, C.P. 79600 RIOVERDE, S.L.P. | 225.00 | 225.00 |

Subtotal: \$ 225.00

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

Impuestos trasladados

IVA 16.00% \$ 36.00

IEPS \$ 0.00

Método de Pago: Tarjeta de débito

Impuestos Retenidos:

IVA \$ 0.00

ISR \$ 0.00

TOTAL \$ 261.00

Total con letra: DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS, 00/100 M.N.

Sello digital del CFDI:
 Yn6DNfYp0fdVdIPTL8uCXLUuhsISLIPiuAosA3k5GxakEPUUPIA+pCvipds7Rfn3SrjuvuJExi4tmL7ulkMn25qXVrCJZF0VNBbpyjTllc6vSeIVFHFNMkrJqkS1rRvydHm54zyX0zXrWm7U7S0cdRW1iZ7nORMQc14PBcX28ZKwzDZsGFLUllgq6+DxMNdtpbNk2H+8zlh41dmNfh4NeQJihMkk3qNDBZ1ohRo58OjsLCVaWweglbrX3LlkHNJoOupJUyWxhEW6R2wbEv4ztj3Clv96040h3sNwPGDXqUqsuucqVfNFCigVJSQcA4a0Rg32Zplzn8bxXi9frQ==

Sello del SAT:
 e1CbULZg5DGHJolSnsNIFc9rq/AjFu4wzc4Fq0L4McZrJl3Jws3Xl9NzjF3X1FZWF33+7znasgZCs0OnWaH7cYEpTzbigNt74Tclb6Li8Gsf6YVJ7mNXSUXIbWrO+xEOUcZugxNGWO0uN3AixfyCz9wifo2oF0kifoPm4oXZ2a0qW757nX5CRyM7AKTe7ZdrkgfWr6bxh1Jwl5OHdU35+wAc87v23G597K5MAB13TqTddw8P8m05mfP9i0dJL8vhZJfca0Vz1Mb7Yp80cjm33DzGEC8nZgpbNhhHps+qCRqEKDg7f8Z2NqNzC+YmH7ZJhoo0CZu1J4Q29ZiK/E9g==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|AAA17BAA-FDEB-4B0D-9085-022EED43612C|2016-11-04T14:13:06|Yn6DNfYp0fdVdIPTL8uCXLUuhsISLIPiuAosA3k5GxakEPUUPIA+pCvipds7Rfn3SrjuvuJExi4tmL7ulkMn25qXVrCJZF0VNBbpyjTllc6vSeIVFHFNMkrJqkS1rRvydHm54zyX0zXrWm7U7S0cdRW1iZ7nORMQc14PBcX28ZKwzDZsGFLUllgq6+DxMNdtpbNk2H+8zlh41dmNfh4NeQJihMkk3qNDBZ1o

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2016-11-04T14:13:06



[Handwritten signature]

Este documento es una representación impresa de un CFDI